



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

El expte. 4821/2015, por el cual la Dra. Elba Priotto solicita se autorice la recepción del examen libre de inglés para las carreras y cursos de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el examen libre de inglés para las carreras y cursos de posgrado, se lleve a cabo el día 25 de Junio del corriente año.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: 64

/cd

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUSTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA